

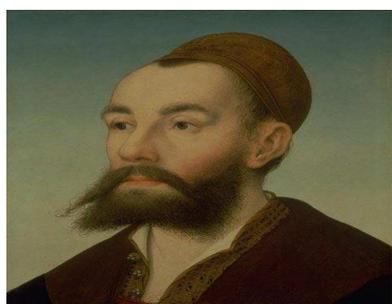
¿Sabias Qué?

# CÁRCEL DE FORZADOS DE ALMADÉN

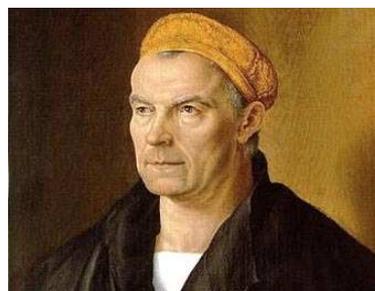


## LOS ORÍGENES

La importancia económica de la explotación de las minas de cinabrio de Almadén, radicaba en la obtención de mercurio que resultaba esencial para amalgamar y obtener plata en las posesiones de ultramar. La corona arrendó en el siglo XVI, la explotación a los Fúcar o Fugger – familia de banqueros de Augsburgo-, y éstos **pidieron al rey que les enviase condenados a galeras para trabajar en las minas.**



Anton Fugger



Jacobo Fugger el rico

# ¿Sabias Qué?

---

Los Fúcar o Fugger eran unos opulentos alemanes que de padres a hijos fueron aumentando su fortuna hasta considerarlos los más ricos del mundo. **Fúcar es una voz empleada por Quevedo y Cervantes** como alusión al hombre rico, de muchos caudales. Los dineros de la familia Fúcar decidieron los destinos de Europa.

## LA CÁRCEL PRIMIGENIA

Con el fin de alojar a los reclusos se les encerró en la cárcel vieja. **Se construyó un pasadizo** al que llamaban “crujía” (imagen) y los penados pasaban directamente de la mazmorra a la mina sin tan siquiera ver el sol. Los forzados eran conducidos a las labores mineras ensartados en cadenas de hierro cerradas con candados.



## ALMADÉN

Más tarde, a mediados del siglo XVIII, se edificó otra cárcel en cuya planta baja pueden verse algunas celdas. Hubo **un incendio en la mina** del que se sospechó pudiera haber sido obra de los forzados y a partir de ahí se les fue apartando poco a poco de trabajos que entrañaran peligro para la seguridad de la mina. Finalmente se suprimió la pena de minas.

En la época en la que trabajaron plenamente, los forzados llevaron a cabo las tareas más penosas y peligrosas. En las visitas que se hacen, ilustra este aspecto un texto de Mateo Alemán, “Guzmán de Alfarache”, obra que terminó cuatro años después de visitar Almadén.

# ¿Sabias Qué?

---

## LA LABOR INSPECTORA DE MATEO ALEMÁN

Se nombra juez visitador a Mateo Alemán (imagen), escritor sevillano del Siglo de Oro, para



que realice una visita de inspección. Corría el **año 1593**. Pide la lista de los que trabajan en la mina y comprueba que el número de forzados son 13 y uno más, que no cuenta porque su estado mental le impide hablar y entre los planes de Mateo Alemán incluye **interrogar uno por uno** a todos los forzados para conocer de primera mano las condiciones en las que malviven.

La visita de Mateo Alemán a la cárcel de forzados de Almadén duró 50 días. Con sus interrogatorios elaboró un **informe secreto que no se publicó hasta 384 años después**. ¡Y tan secreto!

## LOS INTERROGATORIOS

Pero **todos mienten, por miedo**, durante los interrogatorios. Alemán descubre que entre esos trece hay dos frailes: Fray Juan de Pedraza y Fray Diego de Ludueña. El primero de ellos fue condenado a diez años de trabajo en la mina por haber asesinado a Diego Criado esposo de Elena Portillo, amante del fraile. Con este hombre no hubo contemplaciones ni privilegios, se le despojó de su hábito vistiendo a partir de entonces ropa de seglar, pasó por la disciplina de rueda como todos y bajó a las faenas del pozo.

Hay gitanos, bandoleros, “vagabundos y mal entretenidos”. Uno de los gitanos, **Luis de Malea, es natural de Vigo** y está condenado a 4 años por hurto. En su opinión el trabajo no es demasiado porque trabajan de sol a sol pero les dan una hora de holgar. Reconoce que cuando se cansan les azotan cruelmente con un manojo de mimbres.

## ¿Sabias Qué?

---

Otro forzado encuentra **aceptable el trato** que se les da y en cuanto a la comida también la considera adecuada porque las raciones se componen de dos libras y media de buen pan, una libra de carne de vaca, un cuartillo y medio de vino, garbanzos, verdura, ajos. En cuanto a la ropa, también está satisfecho pues se da cada dos años un vestido y calzones, medias calzas y capucha colorada, dos camisas y tres pares de zapatos. Resume que no les falta lo necesario.

No falta el forzado que habla maravillas de la enfermería, donde les curan muy bien. “Vamos, que **aquello era Jauja**”.

**El fraile** no lo tiene tan claro y se queja, **se queja mucho**. Declara que estando enfermo en la cama dentro de la enfermería le tenían encadenado y obligaban a llevar el caldero con excrementos de los demás enfermos lejos de allí, pero algunos compañeros se conmovían y unos le sujetaban la cadena y otros cargaban con el caldero.



Los hay que refieren comer caldo de pollo o gallina cuando ha estado enfermo y no consentir el médico que coma carne de vaca para no empeorar su estado. Eso sí, admite que **todos los forzados de la mina están enfermos**, ni uno sano. Curiosamente, las raciones de carne estaban bajo custodia del boticario.

# ¿Sabias Qué?

---

El famoso crimen de la calle Fuencarral de Madrid en 1888, da para mucho. Ya contamos aquí anécdotas del perro Chato.

El hijo de la víctima Luciana Borcino, **José Vazquez Varela**, sospechoso desde el primer momento de cometerse el crimen, tenía una coartada, la mejor: estaba cumpliendo condena en la Cárcel Modelo de Madrid por el robo de una capa. Comenzó a **cuestionarse la seguridad** de una cárcel en la que gastaron muchos millones precisamente para que no ocurrieran esas cosas. Ya en la cárcel antigua, la del Saladero, los presos salían al círculo de recreo habitual de cada uno que lo consiguiera. **Salían para ir al Casino, montar a caballo por la Castellana**. En la Modelo podrían repetirse los mismos abusos. A pesar de la formación de un cuerpo especial por oposición, con sueldos decorosos. ¿Qué Administración es la nuestra?.era la pregunta que se hacían los madrileños. Varela, a pesar de su juventud, había sido huésped de la cárcel antigua de Vigo, de la del Saladero (imagen superior) y Cárcel Modelo, las dos últimas en Madrid.

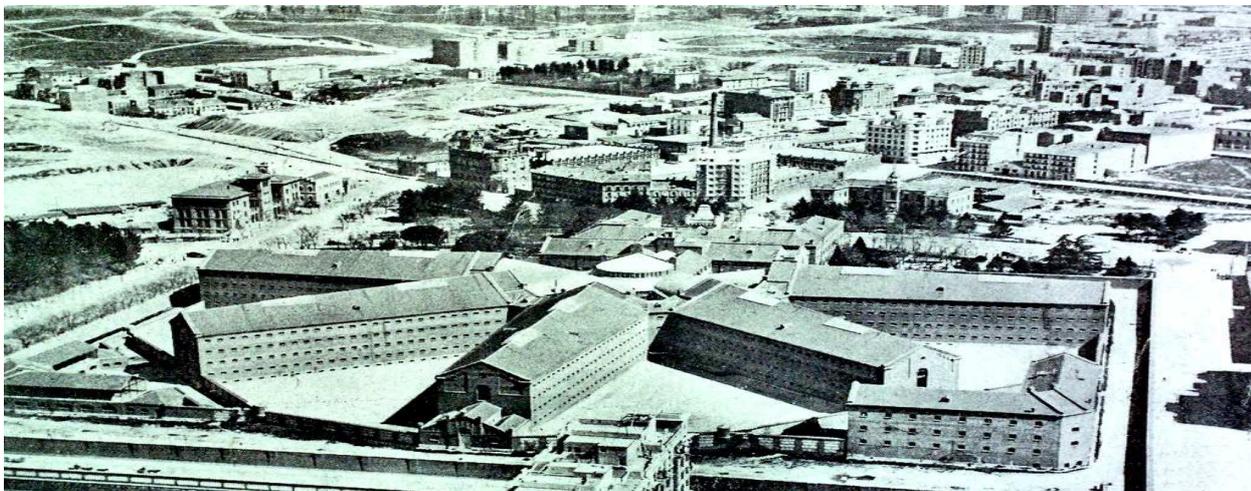
## **SU ESTANCIA "SUI GENÉRIS" EN LA CÁRCEL MÓDELO**

La nueva Cárcel Modelo<sup>1</sup> llamada el "Abanico" debido a su planta radial, inaugurada el 20 de diciembre de 1883 sobre el llamado Cerro de San Bernardino, tenía la fachada principal en la calle Princesa y la posterior en la calle Ferraz. Sobre la puerta una inscripción: **"odia el delito y compadece al delincuente"**. Al fondo de la nave central se encontraba la celda capilla para los condenados a muerte.

---

<sup>1</sup> En la plaza de la Moncloa se inauguró en 1883 la Cárcel Modelo, construida por los arquitectos Tomás Aranguren y Eduardo Adaro, y que sustituía a la del Saladero de la plaza de Santa Bárbara. Tenía forma de abanico, con cinco galerías convergentes y 200 celdas en cada una, 100 en cada lado, distribuidas en cuatro pisos, y una torre central de vigilancia. Fue destruida durante la Guerra Civil y en su lugar Luis Gutiérrez Soto levantó en diseño clásico tipo escurialense, la arquitectura oficial del franquismo, el edificio del Ministerio del Aire, hoy Cuartel General del Ejército del Aire

# ¿Sabias Qué?



Se había diseñado una plaza detrás de la prisión, bautizada con el nombre de Plaza de la Justicia, para ver ajusticiar a los condenados a través de unos ventanales. Pero no se llegó a realizar.

Durante sus estancias en la nueva prisión madrileña, Varela, como era **un sibarita y se lo consentían todo**, se hacía llevar la comida de la taberna “La Buena Moza”, situada frente a la cárcel. También se ocupaban en la taberna de lavarle la ropa que consistía en dos camisas de quita y pon de color blanco y con muchos rizos que se ataban al cuello con un cordón de seda.

Y efectivamente **se demostró que el Varelita salía de prisión cuando le convenía**. Para ir a la verbena de San Isidro, la de San Antonio, la de la Paloma. A los toros también, siempre que el cartel fuera interesante. Esas salidas **las negaba el director, señor Millán Astray**, pero lo afirmaban personas que conocían bien a Valera, por ejemplo su sastre quien le confeccionaba trajes a medida y le reconocía desde lejos ya estuviera el otro de frente, de perfil o de espalda. Ese sastre confesó ante el juez ver a su cliente en los toros. Solo que, esa salida tan evidente para todos, no está evidenciada para el juez.

Los ciudadanos estaban escandalizados con esas cárceles de puertas abiertas que permitían salir a los presos para que siguieran delinquiendo impunemente porque tenían probada la coartada. La **prensa satírica** se lo tomaba de otra manera y publican el siguiente chiste:

En la calle se despiden dos presentados recientemente.

*Homobono García, calle Lechuga 30, 3º, tiene usted su casa*

# ¿Sabias Qué?

---

*Higinio Fernández, en la cárcel, de diez a doce, celda X, me encontrará usted para servirle*



Foto: Cárcel pública<sup>2</sup> de la ciudad de Vigo

## **CRUZANDO EL CHARCO HACIA CEUTA**

Terminado el juicio y ejecutada la criada Higinia Balaguer como autora del crimen de doña Luciana Borcino, el Varela es de nuevo detenido por otro delito de sangre y **acaba en la prisión de Ceuta.**

Embarcó en el vapor Dos Hermanas en Algeciras rumbo a Ceuta. La población penal de esa ciudad se componía de 2.200 presos entre asesinos, secuestradores, timadores, falsificadores. **Allí se destinaban los penados a las más graves condenas**, muchos de los cuales habían sido sentenciados a muerte y finalmente conmutada su pena por cadena perpetua. Era Colonia Penitenciaria por Real Decreto de 23 de diciembre de 1889, tomando el nombre de “prisión de penas aflictivas” pocos años después por Real decreto de marzo de 1902.

---

<sup>2</sup> Este edificio del siglo XIX nació como consecuencia de la necesidad que tenía la ciudad de Vigo de una cárcel pública. De este modo, el 16 de mayo de 1861 el Ministerio aprueba la construcción de la nueva cárcel. El proyecto corrió a cargo del arquitecto José María Ortiz y Sánchez. Lo que en principio iba a ser una simple cárcel, acabó convirtiéndose en un Palacio de Justicia con juzgados, prisiones y un pequeño albergue para los guardianes, cuya construcción terminó en 1880. Actualmente es la sede del Museo de Arte Contemporáneo de Vigo

# ¿Sabias Qué?

---



Foto: Fortaleza<sup>3</sup> del Hacho (Ceuta)

Intentaban **combinar el sistema progresivo con trabajos al aire libre**. El sistema progresivo debía desarrollarse en **cuatro períodos**.

**El primero** de ellos, con una duración de 6 a 12 meses, había de ser celular a cumplir en la Fortaleza del Acho. En el **segundo** período el recluso tomaba parte de trabajos colectivos, en talleres o en obras militares. El **tercer período** era de semi libertad debiendo dormir en prisión. El cuarto, de libertad condicional de tal forma que se podía ver en la ciudad de Ceuta a los presos encargados de la Biblioteca Municipal, de escribientes en juzgados, suministrando agua a domicilio, o ejerciendo trabajos como albañiles o carpinteros.

No obstante siendo la mayoría de los penados asesinos y ladrones, la seguridad de la ciudad se hallaba tan afianzada, que las puertas de las casas permanecían abiertas de día y de noche, y era la ciudad en que menos crímenes de sangre y delitos contra la propiedad se cometían. El sistema a que se hallan sometidos los penados daba buenos resultados.

Allí encontró Varela la horma de su zapato.

---

<sup>3</sup> A mediados del siglo XVIII (1773) se construye la actual fortaleza, según una propuesta de Juan Caballero que proyectaba para el fuerte cuarenta torreones, un nuevo cuartel para doscientos soldados y un polvorín para doscientos quintales.

En 1870 se convirtió en penal. La Ley de Prisiones de 1849 disponía que los castigados a cadena perpetua cumplieran su condena en Ceuta y otros presidios africanos menores

# ¿Sabias Qué?

---

## LA REINSERCIÓN DE JOSÉ VÁZQUEZ VARELA

Después de una vida saturada de incidentes al margen de la ley, su reinserción en la sociedad fue **digna de resaltar**. Ya lo decía en “**El Eco de los Tribunales**” **Enrique Ecija**: *“Todo hombre en cualquier punto que se encuentre de la escala de la criminología, puede descender hasta confundirse como antropófago con las alimañas más feroces, ya en semi contacto con el gorila y el chimpancé, o puede elevarse en alas del trabajo y el arrepentimiento hasta tocar las puras alas del arcángel”*.



Según crónicas de la época, José Vázquez Varela “Murió trabajador y honrado en septiembre de 1915 a los 49 años, en la ciudad de Vigo, ejerciendo la profesión de fotógrafo”